



Las jugadoras y el técnico del Universidad celebran el ascenso a Liga Femenina 2. :: SOLETE CASADO

La Universidad ve complicado que el equipo de baloncesto pueda jugar en Liga Femenina 2

El conjunto recién ascendido se llevaría más del 50% del presupuesto para las siete disciplinas deportivas de la entidad

:: JUANJO GONZÁLEZ / WORD

SALAMANCA. El pasado domingo terminó una temporada perfecta para el equipo femenino de la Universidad de Salamanca. El conjunto salmantino logró el ascenso a la Liga Femenina 2, la segunda categoría nacional, después de ganar por 62-57 al Donosti Basket en el último partido de la fase de ascenso disputado en Salamanca. Atrás quedaba una campaña en la que el equipo dirigido por Manuel Rodríguez había ganado todos sus encuentros, tanto en la Liga regular de la Primera División como en la fase de ascenso.

Pero tras materializar el ansiado ascenso en la cuarta fase de ascenso consecutiva, jugadoras y técnicos son conscientes de que ahora

quedaba otra batalla casi más importante para poder jugar en Liga Femenina 2: que la Universidad dé el OK para poder jugar en la categoría.

Sin embargo, desde el Servicio de Deportes de la Universidad se ve bastante complicado que el equipo pueda jugar en la Liga Femenina 2. El principal problema es el económico. La institución académica cuenta actualmente con un presupuesto de unos 100.000 euros para sus siete disciplinas deportivas federadas en la presente campaña y de no mediar un aumento presupuestario para el próximo ejercicio, sería difícil afrontarlo.

La opción de un patrocinio

La opción de garantizaría que el equipo femenino de baloncesto de la Universidad pueda jugar en la categoría de plata nacional es que la institución académica encontrara un patrocinador externo que se hiciera cargo de buena parte del presupuesto para la próxima temporada.

El equipo charro ha tenido apro-

ximadamente esta temporada un presupuesto de unos 28.000 euros en la Primera División Nacional en la que el equipo ha tenido que viajar a Galicia, Asturias, País Vasco y por Castilla y León.

Sin embargo, en la Liga Femenina 2 hay que hacer frente ya desde el inicio a un canon de 12.000 euros -es al menos el que se lleva pagando los últimos años, algo que debe ser ratificado en la asamblea de clubes del mes de junio-. Es decir, que según cálculos universitarios el equipo de baloncesto femenino se llevaría más del 50% del presupuesto destinado al deporte federado y sin que las jugadoras cobren dinero alguno.

En los próximos días, la vicerrectora de estudiantes Cristina Pita encargará un informe a la sección de Deportes sobre el coste del equipo en Liga Femenina 2 y entre ella y el rector tomará la decisión final sobre si el Universidad de Salamanca podrá disfrutar de la categoría ganada en las pistas de juego.